

Las opiniones de Benarroch (24 de septiembre 2022)



Tiempo de lectura: 4 min.

[Edgar Benarroch](#)

Vie, 23/09/2022 - 06:17

PEDRO PABLO AGUILAR

En la mañana del inmediato pasado jueves se conoció la infausta noticia que informaba del fallecimiento de Pedro Pablo Aguilar; la recibimos con profundo pesar y lamentamos que haya sucedido. Fue un destacado político que no dudamos en calificar de auténtico, de una sola pieza, insobornable y honesto como el que más a carta cabal. Parlamentario brillante y dedicado, estadista y de una dilatada formación humanista cristiana. Su vida fue siempre muy ordenada y en extremo austera.

El fallecimiento de Pedro Pablo nos envuelve en mucha tristeza, máxime en este tiempo tan menguado que atravesamos donde gente como él hace tanta falta para señalar caminos y acompañarnos en las acciones necesarias. Fue abogado prestado siempre a la política, un parlamentario de excepción y gran y convencido demócrata, su fallecimiento nos produce una gran pena que el país nacional lamenta. Fue secretario general nacional de COPEI y condujo al partido a importantes victorias. Mantuvimos una solidaria amistad por muchos años dentro de mucho respeto, consideración y tolerancia. Cuando hablaba con Pedro Pablo, que fueron muchas veces, tenía la honda convicción que estaba ante un dirigente serio, creíble y de una sola pieza. Muchas veces, la inmensa mayoría, coincidíamos, otras, las menos, diferíamos, pero siempre dentro de una gran solidaridad, comprensión, tolerancia y mutuo respeto.

Con el fallecimiento de Pedro Pablo el país pierde un gran ciudadano y el pensamiento social cristiano un extraordinario dirigente que atendió sus responsabilidades con el país y con el partido con una gran dedicación siempre orientada para alcanzar el Bien Común y la justicia, todo dentro de su inmensa capacidad de servicio. Le hizo honor a sus nombres, Pedro y Pablo, por valorar la fe como lo profesó y por el amor al servicio de la Patria, del partido y de todos. Fue un extraordinario servidor público que solo hizo eso, servir, y nunca cayó en la tentación de servirse; siempre su actividad estuvo caracterizada y motivada por su vocación de servir a la colectividad y al prójimo.

Después de ocupar relevantes posiciones de dirección pública y partidista, últimamente, dos o tres meses atrás, la familia se vio obligada a recurrir a la caridad pública para atender la demanda económica de su hospitalización, lo que prueba su inquebrantable honestidad; entró pobre y pobre, tal vez más, salió. Pese a desenvolverse en las alturas del país, siempre llevó una vida austera y si se quiere de recogimiento social. Dedicó íntegramente su existencia al servicio público privilegiando el interés de los pobres y vulnerables como se lo indicaba su profunda formación cristiana. Despedimos físicamente a Pedro Pablo Aguilar, quedándose con nosotros sus enseñanzas, su ejemplo y sobre todo su honda convicción de trabajo y de servicio. Dios, nuestro Señor, recibirá su alma con entusiasmo en su reino. Oremos para que sea así.

23 de septiembre 2022

NUEVO INFORME DE LA ONU SOBRE VENEZUELA

“Nuestras investigaciones y análisis muestran que el Estado venezolano utiliza los servicios de inteligencia y sus agentes para reprimir la disidencia en el país. Esto conduce a la comisión de graves delitos y violaciones de los derechos humanos, incluidos actos de tortura y violencia sexual. Estas prácticas deben cesar inmediatamente y los responsables deben ser investigados y procesados de acuerdo con la ley”, así se expresó la señora Marta Valiñas, jurista portuguesa experta en derechos humanos y especializada en justicia penal internacional, quien preside la Misión Internacional Independiente de determinación de hechos sobre Venezuela.

Esas investigaciones se realizaron, entre otros eventos, en más de 300 entrevistas confidenciales con víctimas y sus familiares y exfuncionarios de los servicios de seguridad e inteligencia del país, además de analizar los expedientes judiciales y documentos relacionados con los incidentes. “Venezuela sigue enfrentando una

profunda crisis de derechos humanos” afirma rotundamente el informe e instan a la comunidad internacional a monitorear de cerca los acontecimientos en nuestro país.

El informe establece que a la cabeza de esta monstruosidad está el señor Maduro y otras autoridades de alto nivel, para reprimir la oposición al régimen mediante la tortura de extrema gravedad que constituye crímenes de lesa humanidad.

Las autoridades venezolanas a quienes les corresponde la investigación de esos hechos y preservar los derechos humanos, no han dado muestra que existen y ven con criminal indiferencia los acontecimientos, lo que las hace cómplice de las violaciones y crímenes del Servicio Bolivariano de Inteligencia, SEBIN y de la Dirección General de Contra Inteligencia Militar , DGCIM.

La Misión presentará sus conclusiones y recomendaciones por ante el Consejo de la organización en los siguientes días, a propósito de la sesión de su diálogo interactivo.

En los últimos tres años, los informes, productos de denuncias e investigaciones de la ONU, han sido contundentes y lapidarios al afirmar claramente la brutal violación de los derechos humanos y comisión de delitos de lesa humanidad, en los cuales, a la cabeza, está quien detenta la presidencia del régimen y altos funcionarios de su despótico mandato.

Seguramente el régimen dirá que la comisión investigadora está comprada por los Estados Unidos o por la derecha apátrida. La verdad algunas veces duele, pero es la verdad que está a la vista y conocemos muy de cerca. Ellos siempre toman el cuestionable camino de descalificar al mensajero sin importarle y responder el mensaje.

22 de septiembre 2022

[ver PDF](#)

Copied to clipboard